

*ENTREVISTAS A MAESTROS SOBRE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS EN
COLOMBIA*

¿Cuáles cree que son las dificultades actuales de la EDH con relación a su aplicabilidad en la escuela y en otros ámbitos de formación?

¿Cuál es el papel que debería tener la EDH en la coyuntura actual del país representada en los procesos de paz?

Profesor Farit Rashid

Las dificultades más grandes en mi criterio son:

Una política seria de inserción social de todos los sectores, es decir, el Estado debe fomentar la educación de D.D.H.H en todos los niveles estructurales de desde la escuela hasta la educación profesional, pero para ello, es necesario cambiar la cosmovisión generalizada de la población, requiere un verdadero compromiso e inversión económica en la educación, generando condiciones dignas, justas y donde la igualdad de las personas se materialicen frente a la justicia social en la aplicación real derechos generacionales, ósea, de primera, segunda, tercera y a futuro de cuarta generación en todos los niveles.

Pero la potencialización de lo anterior solo se puede dar con una política seria por parte del Estado, lo cual, la inversión en educación tiene que mejorar las condiciones de los educandos con espacios amables de aprendizaje, la posibilidad de inserción a los procesos educativos en todos los niveles, el reconocimiento de los profesores como transformadores sociales, por lo tanto, sus condiciones laborales deben ser mejoradas ostensiblemente, la constante formación de los mismos en D.D.H.H. y en pedagogía. La humanización del Estado en la persecución de un objetivo común, y no como una respuesta económica de solo beneficie a un pequeño grupo económico y/o político.

Que se abran realmente los espacios de participación política de todos los sectores sociales e individuales, que el Estado y sus funcionarios ejecuten su servicio basados en los derechos humanos basados no solo en lo constitucional, sino, en la verdadera aplicación de todos los instrumentos internacionales firmados y ratificados por Colombia.

A cerca de la segunda pregunta, definitivamente la educación como componedor social y los profesores como transformadores sociales son los que deben liderar la estructura de un nuevo país, la educación nos obliga a una reeducación en el respeto de sí mismo y del otro basados en la estructura y consolidación de una construcción de una nueva sociedad, fundada en el perdón, la reparación, la verdad; es tan preponderante el papel de los profesores y la educación en dicha construcción social, de tal modo que a los educandos actuales y los que están por venir se les acoja con una estructura educativa diferente, pero insistiendo que para ello se deben hacer las inversiones necesarias por parte del Estado. Lo anterior, se estructura de manera transversal en la educación en valores, ética y moral impresas en los Derechos Humanos, el reto para los educadores es muy grande, pero a su vez será muy interesante ver este proceso, como la paz del país esta objetivada en los intereses de todos los colombianos que poco a poco están transformando sus estructuras mentales y recurriendo a soluciones diferentes a la violencia, por cuanto, se está utilizando mecanismos de resolución de conflictos.

Andrés Herrera

A la primera pregunta. La dificultad se presenta en gran medida a dos factores q he detectado. El primero es la falta de conocimiento al respecto por parte de los profesores, como consecuencia de la falta de formación y fundamentación durante su actividad como estudiantes de la licenciatura, eso en el caso de ser profesores de profesión y no de otra. Esto lleva a la indiferencia q tienen los maestros para articular sus currículos con la edh y la

falta de una política desde el Men al respecto puesto q siempre pretenden arreglar las dificultades a través de cátedras q van variando dependiendo del problema social del momento. Falta desde el Men formar al maestro. Ajustar currículos y buscar el espacio obligatorio dentro del tiempo de permanencia en la escuela para la edh

Alejandra Tovar

Conforme a la pregunta 1 pienso que las escuelas han asumido la EDH de forma transversal, sin embargo creo que termina siendo responsabilidad de todos y a la vez de nadie o termina siendo responsabilidad principal del área de sociales. Creo que por lo menos en mi IED no tiene la importancia que debería tener.

En mi opinión creo que debe tener una gran importancia, puesto que es un proceso que influye considerablemente a toda la comunidad educativa, no obstante en mi IED como se que ocurren en otras, ni siquiera se ha implementado la cátedra de paz, lo que reduce la intervención en gran medida a lo que por iniciativa el área de sociales generé o algunos maestros propongan, sin embargo la intervención sigue siendo mínima. Y si a esto se le suma que por ejemplo, el contexto en el cual se encuentra mi colegio confluye población que ha sido desplazada víctima del conflicto armado y población reincorporada debería ser de gran importancia la EDH. Pero aun así aun no juega un papel importante.

Janeth Prieto

Se considera que la educación en derechos humanos se convierte en la columna vertebral de una sociedad para hacer viable los procesos de fortalecimiento democrático que como en nuestro caso, han sido marcada por enormes conflictos sociales y violaciones sistemáticas a los derechos humanos. Se convierte también, en el fundamento

ético de los principios y paradigmas educativos en donde se comprenda la educación como una vía que permite reconstruir y fortalecer el sentido de lo público, siendo a su vez, uno de los caminos que permiten salidas a la paz y al ejercicio de la ciudadanía

Es importante señalar que han sido las ONG's, quienes han impulsado la educación en derechos humanos sobre todo en los países del cono sur de américa mediante procesos informales de formación a líderes sociales de toda índole. Una de las tensiones que implica este tipo de proceso, es la referida al papel de los profesores como dinamizadores y actores que mediante su formación puedan incorporar en el currículo la educación en DDHH y otros temas conexos a este, como son el medio ambiente, la multiculturalidad, orientación sexual, salud, las tic, que se articulan a valores ciudadanos.

Beatriz Cubides

A la pregunta sobre el papel que tiene la educación en derechos humanos en la actual coyuntura actual del país representada en los procesos de paz, te podría decir que es muy importante, en n días pasados estaba con el alto comisionado de los derechos humanos y precisamente esta fue una de las preguntas bien interesantes en el conversatorio que se hizo a propósito de la lección inaugural de la maestría en defensa de los derechos humanos de la Santo Tomás y él decía qué estamos hoy haciendo el perfeccionamiento de asuntos que tienen que ver con el pasado y con el presente pero una de las grandes preguntas y de las grandes, de los grandes llamados a la educación tiene que ver qué tipo de país , qué tipo de sociedad queremos construir para la sociedad en 5 años en 10 años que no está solamente representada en los guerrilleros, que no solamente están representadas en los paramilitares que no solamente están representadas en los actuales actores políticos del Estado sino que están representados en los niños y en las niñas, en los adolescentes y en los jóvenes que cada vez requieren no solo información sobre derechos humanos sino mayor formación política. Estamos mirando como las redes sociales están moviendo un espacio de participación política que no se daba hace 10 años interesante por ejemplo, el fenómeno de la firma de más de 4000000 de ciudadanos a propósito de los actos de corrupción, de la

firma de un grupo de ciudadanos en Cali sobre el problema de la salud que los colombianos estamos viendo con gran preocupación, es importante señalar que la educación en derechos humanos como lo había señalado anteriormente no sólo pasa por una cátedra no es un problema sólo de la escuela es un problema de la sociedad no le podemos dejar solo a los maestros o aquellos motivadores de los Derechos Humanos, la responsabilidad de construir una sociedad incluyente una sociedad justa, una sociedad igual, decía alguna vez el ministro de educación de Finlandia de China invitados para hablar de la educación terciaria en la época de Gina Parodi decía que la educación es el proyecto de país, mira cómo es la educación y te diremos cómo es el país o cómo se quiere construir el país, sí seguimos mirando la educación como lo decía el maestro Chomsky como el negocio en el cual voy a seguir formando personas exitosas pero no voy a formar personas integrales, respetuosas pues la educación en derechos humanos nos quedaría simplemente como lo he venido señalando una cátedra más en una coyuntura más. Retomé lo que decía el alto comisionado de paz de la ONU, si no pensamos en el futuro de estos niños y estas niñas a través de la educación en derechos humanos estamos haciendo simplemente una discusión en términos muy importantes, eso sí en términos de lo que ha pasado, de lo que está pasando sino también de lo que queremos como proyecto político social y cultural del país.

Leonel Manzano

En consonancia con las preguntas sobre educación en Derechos Humanos y qué tienen que ver sobre cuáles considera usted las dificultades actuales de la educación en derechos humanos con relación a su aplicabilidad en la escuela y en otros ámbitos de formación, al respecto me permito señalar que una de las primeras dificultades es la referida a la comprensión de la categoría educación en Derechos Humanos, esto porque en los procesos educativos como prácticas sociales se requiere señalar no solamente el papel del maestro sino el papel del estudiante en la construcción del conocimiento, una segunda dificultad está referida al papel del maestro en la educación en Derechos Humanos, esta es una dificultad en el sentido de que el maestro se convierte en uno de los actores más valiosos en todos los procesos educativos y para eso se requiere no solamente desarrollar aspectos generales sobre la formación pedagógica y didáctica del maestro, si no se requiere tener en

cuenta que la educación en derechos humanos está íntimamente ligada con la formación integral, cuando hablamos de la formación integral estamos hablando de que los maestros se convierten en dinamizadores de los procesos de aprendizaje en cuanto al desarrollo de competencias cognitivas procedimentales y sobre todo competencias que tienen que ver con el ser y con el convivir, un tercer elemento es el referido a la responsabilidad social del estado esta responsabilidad está guiada esencialmente en los elementos del bloque de constitucionalidad cuando se habla de la educación en derechos humanos y se propone desde la UNESCO, el plan Mundial de la educación en derechos humanos, cuando el plan se promulga en respuesta a iniciativas y exigencias internacionales que dieron como resultado un documento que considero, está en construcción, se está haciendo exigible el derecho a la educación en Derechos Humanos. Importante ver por ejemplo que uno de los elementos fundamentales que hoy se está discutiendo en la escuela está unido a, por ejemplo una cátedra de la paz., se ha señalado incansablemente que el problema de la educación en derechos humanos no se resuelve solamente con el problema de una cátedra sino que la educación en derechos humanos toca fibras sensibles de los proyectos educativos institucionales, de los manuales de convivencia, de los proyectos curriculares, de las visiones didácticas y de concepción particular de la escuela y su responsabilidad frente a la educación en Derechos Humanos. Sobre otros ámbitos de la educación en derechos humanos cabe mencionar que es responsabilidad del estado por generar los espacios no solamente en la escuela sino en todo tipo de formación ciudadana sea de manera informal o no formal que hagan de la educación derechos de la educación en derechos humanos un proyecto político, un proyecto de país y como se lo había señalado hay muchos miedos frente a la educación en derechos humanos porque empoderar al ciudadano no solamente para exigir sus derechos sino también para exigir otros aspectos que tienen que ver por ejemplo con la paz, con la responsabilidad de los actores del estado de los funcionarios, del estado implica unas tensiones bien complejas, ese es el reto de la educación en Derechos Humanos.

Una dificultad se presenta en gran medida a dos factores que he detectado: El primero, es la falta de comprensión al respecto por parte de los profesores, como consecuencia de la

falta de formación y fundamentación durante su actividad como estudiantes de la licenciatura, eso en el caso de ser profesores de profesión y no de otra. Esto lleva a la indiferencia q tienen los maestros para articular sus currículos con la edh y la falta de una política desde el Men al respecto puesto q siempre pretenden arreglar las dificultades a través de cátedras q van variando dependiendo del problema social del momento. Falta desde el Men formar al maestro. Ajustar currículos y buscar el espacio obligatorio dentro del tiempo de permanencia en la escuela para la edh.